

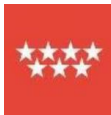
ANEXO I

Declaración responsable de asunción de compromisos relativos al funcionamiento del centro

D./D ^a		NIF	
En calidad de			
Actuando en representación de la entidad			
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD			
1º Que el nuevo centro se encuentra en el Directorio de Bibliotecas de la Comunidad de Madrid. 2.º Que el nuevo centro cumple con el horario mínimo de apertura semanal exigido. 3.º Que el centro estará atendido por personal bibliotecario, salvo en el caso de los municipios con una población inferior a 3.000 habitantes.			

En a..... de..... de.....

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

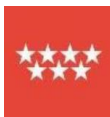
Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO II
DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL PERSONAL CON DESTINO EN EL SERVICIO
BIBLIOTECARIO MUNICIPAL

D./D ^a		NIF	
En calidad de			
Actuando en representación de la entidad			
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD			
Que el personal bibliotecario que presta servicio en la biblioteca /red de bibliotecas municipal es el siguiente: (Entendiendo por personal bibliotecario, el personal funcionario encuadrado en los subgrupos A1, A2 y C1 del Cuerpo de Administración Especial de Bibliotecas, o personal laboral equivalente, debiendo quedar suficientemente acreditado su carácter de personal técnico bibliotecario).			

Cumplimentar lo que proceda:

PERSONAL FUNCIONARIO

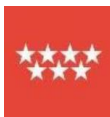
Nº DE EFECTIVOS	CUERPO	GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	NCD

PERSONAL LABORAL

Nº DE EFECTIVOS	GRUPO	NIVEL	CATEGORIA PROFESIONAL	DENOMINACIÓN	EQUIVALENCIA PERSONAL FUNCIONARIO

En a de de

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO III

CERTIFICACIÓN O DECLARACIÓN RESPONSABLE DE LA INVERSIÓN REALIZADA POR EL MUNICIPIO EN FONDOS BIBLIOGRÁFICOS DURANTE 2024

D./D ^a		NIF							
En calidad de									
Actuando en representación de la entidad									
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD									
▪ Que la inversión económica destinada a la adquisición de fondos bibliográficos en la biblioteca / red de bibliotecas municipal, durante el ejercicio de 2024, es la siguiente: a) Inversión total realizada (incluyendo además del gasto municipal todas las subvenciones o aportaciones recibidas): € (suma total de los conceptos desagregados a continuación) <table border="1"><tr><td>Gasto propio municipal</td><td>Libros y multimedia..... € Publicaciones periódicas € Total€</td></tr><tr><td>Subvención Comunidad de Madrid 2024</td><td>.....€</td></tr><tr><td>Otras ayudas o aportaciones</td><td>..... €</td></tr></table> b) Inversión realizada exclusivamente con fondos propios municipales (sin incluir la subvención de la Comunidad de Madrid en dicho año ni ninguna otra ayuda o aportación de entidades públicas o privadas): Gasto realizado en libros y contenido multimedia € Gasto realizado en publicaciones periódicas.....€ Gasto propio municipal total (suma de los conceptos anteriores): € ▪ Que el importe adquirido con cargo a la subvención concedida en 2024, realizado en librerías acreditadas con el Sello de Calidad de Librerías del Ministerio competente: euros (rellenar en letra y número), de acuerdo con el detalle que se incluye en la tabla adjunta.				Gasto propio municipal	Libros y multimedia..... € Publicaciones periódicas € Total€	Subvención Comunidad de Madrid 2024	€	Otras ayudas o aportaciones	 €
Gasto propio municipal	Libros y multimedia..... € Publicaciones periódicas € Total€								
Subvención Comunidad de Madrid 2024	€								
Otras ayudas o aportaciones	 €								

En a..... de.....de.....

FIRMA

Se puede consultar la lista de las librerías con el Sello de Calidad en:
<https://www.libreriasdecalidad.com/>



Detalle del importe adquirido con cargo a la subvención concedida en 2024 en librerías acreditadas con el Sello de Calidad de Librerías del Ministerio:

Librería con el Sello de Calidad	Municipio	Importe adquirido con cargo subvención 2024	Total subvención concedida 2024	Porcentaje del importe adquirido sobre el total subvención %

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente en, con fecha..... de 2025.



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES
En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO IV
DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO

D./D ^a		NIF	
En calidad de			
Actuando en representación de la entidad			
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD			
Que el horario de apertura del centro es el indicado más abajo:			

DIA DE LA SEMANA	HORARIO	TOTAL HORAS
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Sábado		
Domingo		
TOTAL DE HORAS DE APERTURA SEMANAL		

En a..... de.....de.....

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

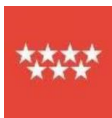
Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO V
Declaración responsable relativa a la selección bibliográfica

D./D ^a		NIF	
En calidad de			
Actuando en representación de la entidad			
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD			
▪ Que la selección de los fondos adquiridos con cargo a la subvención concedida ha sido realizada por el personal bibliotecario de la Biblioteca/s siguientes:			
▪ Que las fuentes de carácter técnico utilizadas para la selección de la colección adquirida han sido las siguientes:			
▪ Que los criterios de carácter técnico tenidos en la selección de la colección adquirida han sido los siguientes:			
▪ Que los fondos adquiridos con cargo a la subvención concedida se ajustan a la distribución exigida en la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios municipales correspondiente a 2025			



- Que entre los fondos adquiridos con cargo a la subvención concedida se encuentran los quince títulos siguientes (cien si se resulta beneficiario de una ayuda por la línea a)):

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

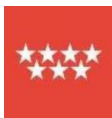
13.

14.

15.

En a de de

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO VI

Declaración responsable relativa a las ayudas, subvenciones o aportaciones para la misma finalidad recibidas

D./D ^a				NIF																																																							
En calidad de																																																											
Actuando en representación de la entidad																																																											
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD (Márquese lo que proceda)																																																											
<table border="1"><tr><td>☐</td><td colspan="5">Que el Ayuntamiento no ha recibido ninguna ayuda, subvención o aportación para la misma finalidad</td></tr><tr><td>☐</td><td colspan="5">Que el Ayuntamiento sí ha recibido ayuda, subvención o aportación para la misma finalidad, a saber:</td></tr><tr><td></td><td>IMPORTE</td><td>PROCEDENCIA</td><td colspan="3">APLICACIÓN DE LOS FONDOS</td></tr><tr><td>1</td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>2</td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>3</td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>4</td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td>5</td><td></td><td></td><td colspan="3"></td></tr><tr><td colspan="6">Mediante la presentación de esta declaración responsable se hace constar que la suma de todas ellas no supera el coste de la actuación subvencionada.</td></tr></table>						☐	Que el Ayuntamiento no ha recibido ninguna ayuda, subvención o aportación para la misma finalidad					☐	Que el Ayuntamiento sí ha recibido ayuda, subvención o aportación para la misma finalidad, a saber:						IMPORTE	PROCEDENCIA	APLICACIÓN DE LOS FONDOS			1						2						3						4						5						Mediante la presentación de esta declaración responsable se hace constar que la suma de todas ellas no supera el coste de la actuación subvencionada.					
☐	Que el Ayuntamiento no ha recibido ninguna ayuda, subvención o aportación para la misma finalidad																																																										
☐	Que el Ayuntamiento sí ha recibido ayuda, subvención o aportación para la misma finalidad, a saber:																																																										
	IMPORTE	PROCEDENCIA	APLICACIÓN DE LOS FONDOS																																																								
1																																																											
2																																																											
3																																																											
4																																																											
5																																																											
Mediante la presentación de esta declaración responsable se hace constar que la suma de todas ellas no supera el coste de la actuación subvencionada.																																																											

En a..... de..... de.....

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO VII

Cuenta justificativa de la subvención concedida para la adquisición de fondos bibliográficos con destino a los centros bibliotecarios municipales

[illegible]

En..... a..... de de

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos



ANEXO VIII

Declaraciones responsables

D./D ^a		NIF	
En calidad de			
Actuando en representación de la entidad			
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD			
1º Que la entidad a la que representa no es deudora de la Comunidad de Madrid por Resolución de procedencia de reintegro de subvenciones.			
2º Que la entidad ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales a que se refiere el artículo 16 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.			
3º Que el proyecto subvencionado al amparo de la convocatoria de ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid para la dotación de fondos bibliográficos de sus centros bibliotecarios municipales ha sido realizado y la subvención otorgada se destinará en su totalidad a dicho fin.			

En....., a..... de de

FIRMA



Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE, D. G. DE PATRIMONIO CULTURAL

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatoscultura@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

SUBVENCIONES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados

para las siguientes finalidades: Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de Archivos, Bibliotecas y el Libro

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes

públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 7/2023, de 30 de marzo, del Libro, la Lectura y el Patrimonio Bibliográfico de

la Comunidad de Madrid. Ley 6/2023, de 30 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid. Ley 38/2003, de 17

de noviembre, General de Subvenciones y Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento

de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una

decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro

Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia 'Ejercicio de derechos de protección de datos'.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo que es necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar

las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Subdirección General del Libro, Subdirección General de Archivos, Área de Gestión y Coordinación de Programas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento,

sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está

conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo. Datos académicos y profesionales. Información comercial. Datos económicos, financieros y de seguro.

11. Fuente de la que procedan los datos

Interesado

12. Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos

en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de

Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos

**1. RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
PARA LA CREACIÓN, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y TRASLADO DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES**

	Superficie útil de los Servicios bibliotecarios	Puestos de lectura (2)	Puestos de acceso a Internet / multimedia (2)	Horas apertu ra seman al (2)	Servicios	Gasto mínimo en fondos bibliográficos (excepto periódicas) tangibles (totales, para toda la red
Municipios entre 100.001 y 250.000 habitantes	BIBLIOTECA CENTRAL: De 2.065 a 3.440 m ²	De 300 a 600	De 40 a 80	60	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil en sala independiente - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,... - Internet - Servicios de escaneado y reproducción	110 euros por cada 1.000 habitantes
	BIBLIOTECAS SUCURSALES: De 2.500 a 4.000 m ²					
	TOTAL: De 4.565 a 7.440 m ²					
Municipios entre 50.001 y 100.000 habitantes	BIBLIOTECA CENTRAL: De 1.775 a 2.065 m ²	De 150 a 300	De 20 a 40	50/60	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil en sala independiente - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,... - Internet - Servicios de escaneado y reproducción	132 euros por cada 1.000 habitantes
	BIBLIOTECAS SUCURSALES: De 1.000 a 2.500 m ²					
	TOTAL: De 2.775 a 4.565 m ²					
Municipios entre 20.001 y 50.000 habitantes (1)	BIBLIOTECA CENTRAL: De 1.160 a 1.775 m ²	De 120 a 150	De 12 a 20	30/50	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil en sala independiente - Publicaciones periódicas - Multimedia - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	120 euros por cada 1.000 habitantes
	BIBLIOTECAS SUCURSALES (en su caso): De 535 a 1.000 m ²					
	TOTAL: De 1.160 a 2.775					
Municipios entre 10.001 y 20.000 habitantes	De 590 a 1.160 m ²	De 90 a 120	De 9 a 12	24/30	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	100 euros por cada 1.000 habitantes
Municipios entre 5.001 y 10.000 habitantes	De 365 a 590 m ²	De 90 a 60	De 6 a 9	24	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	100 euros por cada 1.000 habitantes

Municipios entre 3.001 y 5.000 habitantes	De 250 a 365 m ²	De 40 a 60	5	24	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	66 euros por cada 1.000 habitantes
Municipios menores de 3.000 habitantes	250 m ²	40	5	24	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	0 euros

(1) A partir de 30.000 habitantes se recomienda disponer de bibliotecas sucursales

(2) Se refiere solamente a los servicios de la Biblioteca Central

BIBLIOTECAS SUCURSALES:

Barrios (nº de habitantes)	Superficie útil de los Servicios bibliotecarios	Puestos de lectura	Puestos de acceso a Internet/multimedia	Horas de apertura semanal mínima	Servicios	Gasto mínimo en fondos bibliográficos (excepto periódicas) tangibles
Barrios menores de 5.000 habitantes	315	60	6	24	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	La cantidad que figura en la tabla superior se aplica a toda la población del municipio, no por centros, quedando comprendida en ella la población atendidas por las sucursales también.
Barrios de entre 5.001 y 10.000 habitante.	De 315 a 530 m ²	De 60 a 80	De 6 a 8	24	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	La cantidad que figura en la tabla superior se aplica a toda la población del municipio, no por centros, quedando comprendida en ella la población atendidas por las sucursales también.
Barrios de entre 10.000 y 15.000 habitantes	De 530 a 845 m ²	De 80 a 100	De 8 a 10	24	- Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros	La cantidad que figura en la tabla superior se aplica a toda la población del municipio, no por centros, quedando comprendida en ella la población atendidas por las sucursales también.

					espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	
Barrios de entre 15.001 y 20.000 habitantes	De 845 a 1050 m ²	De 100 a 120	De 10 a 12	30/24	- - Lectura - Información y acogida - Préstamo - Sección infantil-juvenil - Publicaciones periódicas - Actividades de fomento de la lectura y otros espacios de formación, trabajo, comunitarios,...	La cantidad que figura en la tabla superior se aplica a toda la población del municipio, no por centros, quedando comprendida en ella la población atendidas por las sucursales también.

2. RECOMENDACIONES MÍNIMAS DE GASTO POR HABITANTE CON ORIGEN EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PROPIO (EXCLUIDAS SUBVENCIONES) CON DESTINO A LAS COLECCIONES DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

- Municipios hasta 5.000 habitantes: 66 euros por cada 1.000 habitantes.
- Municipios de 5.001 a 10.000 habitantes: 100 euros por cada 1.000 habitantes.
- Municipios de 10.001 a 20.000 habitantes: 100 euros por cada 1.000 habitantes.
- Municipios de 20.001 a 50.000 habitantes: 120 euros por cada 1.000 habitantes.
- Municipios de 50.001 a 100.000 habitantes: 132 euros por cada 1.000 habitantes.
- Municipios de 100.001 a 250.000 habitantes: 110 euros por cada 1.000 habitantes.